

Acta de la reunión de la SEHA de 8-10-08

Lugar: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MMAMRM), Salas S82 y P46

Hora: 10,00-18,00

Asisten: Isabel Alfonso, Rosa Congost, Luis Germán, José Miguel Lana, Javier Moreno, María Dolores Muñoz, Ricardo Robledo, Carmen Sarasúa, Enric Vicedo. La reunión cuenta con la asistencia puntual de Juan Manuel García Bartolomé y de Alicia Langreo.

Excusan su asistencia: Lourenzo Fernández Prieto, José Ignacio Jiménez Blanco y Angel Pascual Martínez Soto

Orden del día:

1. Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta de la reunión anterior, celebrada en Córdoba, en el marco del XII Congreso, a salvo de corregir la omisión de la fecha de la reunión anterior.

Se señala que falta por presentarse el acta de la asamblea que se confeccionará en breve.

2. Informaciones diversas del presidente

Ricardo Robledo informa de que el convenio con el MMAMRM va adelante, siendo prueba de ello la propia reunión de la junta en este lugar. Se presenta el borrador en papel oficial al que faltan algunos pequeños detalles para ser firmado. El convenio se establece bajo una modalidad de colaboración de ambas instituciones, con una aportación de 9000 € por parte del Ministerio y de 6000 € por parte de la SEHA, que se imputarán de forma genérica como servicios vinculados a los informes y prestaciones ofrecidos desde la Sociedad y la revista. Ello incluye la presencia de la revista en la Plataforma del Conocimiento del Ministerio, cuya digitalización está aún por definir, y también la inclusión de publicidad de esta Plataforma en los medios de la Sociedad.

Juan Manuel García Bartolomé se presenta para dar la bienvenida a la junta, confirmando la cesión de la sala para las reuniones que la junta convoque. Señala que el convenio se encuentra en intervención delegada, un paso previo a la retención del crédito necesario. Abunda en la inminente firma del convenio y prevé que se encontrará operativo en noviembre, abonándose el 30% a la firma del convenio y el resto conforme a la ejecución de las actividades previstas: encarte de publicidad en la revista, reseñas de libros editados por el Ministerio, etc.

Informa igualmente de las dos líneas prioritarias de trabajo del Ministerio, una ligada a la digitalización de publicaciones y su alojamiento en la biblioteca virtual, y la segunda a la digitalización de archivos, que ha servido hasta el momento para disponer en CD-Rom del fondo del Registro de la Propiedad Expropiable. Su intención es ponerlo a disposición de los investigadores por un precio asequible. Ricardo Robledo llama la atención sobre la conveniencia de mejorar el formato TIFF del CD-Rom para que pueda manejarse con mayor comodidad por el investigador.

Se señala que la renovación del convenio el año que viene no será tan dilatada como este año y que en cualquier caso podrán incorporarse entonces como addenda al convenio los aspectos que hayan quedado ahora omitidos.

Tanto el presidente de la SEHA como los miembros de la junta hacen constar su agradecimiento a García Bartolomé.

Carmen Sarasúa señala la conveniencia de dar información cumplida del convenio en la página web cuando se halle firmado.

Luis Germán advierte que en la cláusula 5ª del convenio debería aparecer la publicación por parte de la SEHA de la serie de monografías. Ricardo responde que podrá incluirse en la citada addenda.

3. XII Congreso de Historia Agraria de Córdoba

[La discusión de ideas en torno al XII Congreso, punto 3, y al XIII Congreso, punto 4 del orden día, llegó a mezclarse en varios momentos. La redacción de esta acta procura distinguir en la medida de lo posible los dos puntos]

María Dolores Muñoz Dueñas presenta el balance del XII Congreso de Historia Agraria, celebrado en Córdoba.

En el plano científico transmite la valoración positiva que el comité organizador ha hecho de su desarrollo, destacando la adecuada combinación de sesiones plenarias y talleres, que se presenta como muy equilibrada frente al formato de otros congresos recientes.

En cuanto a aspectos organizativos, recomienda que los congresos no pasen de 3 días, teniendo en cuenta que la media de asistencia por persona ha podido ser de día y medio. Expresa también su percepción de que la junta de la SEHA debería identificarse más claramente con el congreso y hacerlo más visible. Lamenta en particular los fallos que se han producido en la invitación a organizaciones de historiadores agrarios de otros países. Reclama mayor dedicación de las reuniones de la junta al control de las sesiones, la selección de temas y relatores, etc, ya que estos asuntos fueron tratados en ocasiones en contextos más o menos informales como la comida o la sobremesa. Recalca la necesidad de dedicar al menos una reunión monográfica al congreso y de mejorar la percepción de los congresistas de las sesiones. También afirma que es importante que lleguen con suficiente tiempo las comunicaciones y que se celebren reuniones previas, para poder discutir las comunicaciones con más extensión. Sobre los talleres transmite la satisfacción general y advierte que es mejor pecar por defecto de número que por exceso de los mismos. También en este aspecto reclama una convocatoria mas explícita y mayor dedicación de los responsables y organizadores.

Avanzada la reunión, destaca también la necesidad de controlar mejor la conferencia inaugural, ya que hasta el momento el conferenciante no ha cumplido su compromiso de entregar un texto para su publicación en la revista.

Se abre un debate acerca del formato de congreso, manifestándose cierto descontento en cuanto al desarrollo de las relaciones. Ricardo Robledo plantea ir a un formato distinto con un mayor control del número de comunicaciones, recordando la intervención de Tello en este sentido en la asamblea general. Isabel Alfonso propone organizar la discusión por ítems: estructura, tiempos, elección de temas. Rosa Congost propone comenzar por discutir si parece adecuada la estructura actual de 3 plenarios y talleres simultáneos.

Enric Vicedo propone adelantar la discusión del 3º punto y avanza como propuesta que encuentra dos opciones: 1. celebrar sesiones simultáneas si se da el caso de un excesivo número de propuestas; 2. (la que considera más adecuada) avanzar hacia una organización más eficiente mediante la designación de un único relator, pero exigiendo de este relator que con anterioridad a la celebración del congreso remita a la junta, a fin de que esta lo circule entre los interesados, el texto de su relación. Además de ello cree conveniente tasar el tiempo del relator a 2 o 3 horas.

Carmen Sarasúa opina que los relatores no tienen que resumir las comunicaciones, sino que su función es la de plantear problemas comunes y debates. Afirma que desde la perspectiva de la revista, es nuestro interés ir captando a generaciones jóvenes de historiadores, quienes nutrirán de originales a aquella, y que el congreso es el único espacio de que disponemos para seducir y reclutar a las nuevas generaciones. Por ello hay que mimarles y no podemos permitirnos que nadie se vaya disgustado porque no se le ha atendido o no se le ha dado la palabra.

Luis Germán pone en cuestión la eficiencia de la fórmula de las plenarios, a no ser que vayan precedidas de pre-sesiones en las que los participantes hayan dispuesto de tiempo y oportunidad para exponer sus puntos de vista y discutir sus resultados. Las sesiones previas serían así una garantía de satisfacción de los comunicantes y de mayor lucimiento de la plenaria del congreso.

Isabel Alfonso apoya esa idea, pero manifiesta la dificultad de plasmarla. Afirma que es función de la junta realizar una selección rigurosa de los temas y especificar de un modo más claro qué se espera de los relatores. Opina que éstos no se deberían sentir obligados por citar todas las comunicaciones, sino que su tarea debería ser, sin obviar los asuntos abordados por las comunicaciones, ir más allá de ellas y plantear nuevas fórmulas o preguntas que hagan avanzar el conocimiento. En ningún caso deberían limitarse a resumir las comunicaciones.

Javier Moreno señala que advirtió como percepción generalizada el que algunos investigadores se sienten frustrados ante la escasa atención del relator, para lo cual sería bueno dar oportunidad durante 5 minutos a los comunicantes (la idea es desechada por la mayoría). Además destaca la demanda de sesiones temáticas frente a las sesiones excesivamente genéricas que quieren dar cabida a todos renunciando así a una mayor implicación de los interesados por temáticas más concretas. Propone la celebración de una sola sesión plenaria genérica y cronológicamente muy amplia con numerosas comunicaciones cooptadas que aseguren su éxito y coherencia –lo cual nos llevaría hacia una serie de congresos temáticos–, y cuatro sesiones complementarias de 2 horas, más posters.

Carmen advierte de que este tipo de sesiones temáticas coherentes y con pre-sesiones suelen tener detrás proyectos de investigación.

Enric propone 2 sesiones plenarios de 2 o 3 horas, dando opción para que celebren su pre-sesión informal el primer día (es idea es rechazada por la mayoría), y que la junta debe establecer las condiciones del relator.

María Dolores Muñoz Dueñas advierte sobre el peligro de andar cambiando de formato en cada congreso, argumento en el que abunda Rosa Congost, quien señala la larga experiencia de la SEHA en la organización de congresos y el ensayo de diferentes fórmulas, sobre las que no deberíamos volver si ya en su día las descartamos. Además considera frente al argumento de que la junta no se ha implicado suficientemente con el congreso que la impresión más superficial y desde fuera puede ser justamente la contraria, debido a la participación de los miembros de la junta como coordinadores o relatores. Además varias reuniones de la junta se dedicaron ampliamente y una de ellas por entero, al tema del congreso. En concreto, la junta tomó la decisión de desviar a taller una de las propuestas iniciales, amplió la cobertura cronológica de otras dos y recabó una tercera que no había sido inicialmente propuesta. Cree que la junta debe hacer un esfuerzo por transmitir adecuadamente las motivaciones y el proceso de discusión que subyacen a las decisiones.

Maribel Isabel Alfonso puntualiza que hay que diferenciar la implicación como relator o coordinador y como miembro de la junta. María Dolores reitera que se han comprimido varias veces los tiempos de discusión de los temas y decisiones relativos al congreso, y

que no hay que olvidar que junto a las competencias de los relatores no hay que olvidar la responsabilidad de los coordinadores. Javier Moreno afirma que hay más sesiones bien definidas y atractivas en las simultáneas que en las plenarias. Carmen propone apoyar más las sesiones en los proyectos de investigación existentes, invitando a esos equipos consolidados a hacer propuestas. Ricardo recuerda la decisión de la junta de dos reuniones atrás de dedicar una sección de la web a proyectos de investigación y propone volver a invitar a enviar esa información que nos puede servir de apoyo. Carmen señala que los proyectos aparecen en la página del ministerio.

Ricardo sintetiza como ideas que parecen más aceptadas la de apoyarse en proyectos de investigación, y propone tener en cuenta los comentarios y tomar una decisión más adelante sobre la estructura.

Isabel sugiere trabajar ya sobre los proyectos y discutirlo por correo antes de las propuestas con una prospectiva en manos de la junta. Enric propone combinar el llamamiento general con la búsqueda a partir de proyectos. Rosa recuerda como se llevó a cabo la selección de temas para Córdoba destacando la escasez inicial de propuestas.

José Miguel Lana plantea que en realidad la discusión está girando en torno a varios planos que tiende a mezclarse. Uno de ellos es el de la estructura o alineación de sesiones más adecuada, y el otro el del papel de los relatores y comunicantes en el congreso. En este último sentido se percibe la dificultad de encontrar un equilibrio entre dos extremos: de un lado, la satisfacción de los comunicantes y en especial de los investigadores jóvenes a quienes no se puede menospreciar por acción u omisión en las sesiones correspondientes, debido a que nuestra propia continuidad como asociación depende de la capacidad de seducir y reclutar nuevos investigadores, y del otro, nuestra responsabilidad por ampliar la frontera del conocimiento y de exigir a los relatores un esfuerzo de ir más allá de las comunicaciones, explorando nuevos campos y estimulando el debate intelectual. Se muestra conforme con la idea de las sesiones previas si ello puede servir para conciliar ambos extremos, pero alerta sobre lo que ello implica de cara a la financiación. Se responde que en ningún caso la SEHA podría asumir la financiación de esas sesiones.

María Dolores presenta un avance de las cuentas del congreso que se encuentran aún sin cerrar. En principio, todas las ayudas solicitadas se han satisfecho, aunque alguna por una cuantía inferior a la solicitada. Dado que la confirmación de las concesiones ha sido muy tardía una parte de los gastos están aún sin abonar, aunque hay abierta una unidad de gasto en la Universidad de Córdoba para recibir los fondos y efectuar los pagos.

La Junta de Andalucía concedió más o menos 3000 € que ya fueron abonados y han servido para cubrir los pagos más inmediatos.

La subvención recibida del Ministerio en base a la convocatoria para congresos acaba de abonarse. Son 12.000 €. Advierte sobre la conveniencia de tramitar pronto esta solicitud para que su abono no se demore demasiado, como ha ocurrido esta vez.

La tercera ayuda está confirmada y a la espera de que sea ingresada y procede de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, a través de una empresa pública que se ocupa de agricultura ecológica y a cuyo frente estuvo Manuel González de Molina. Son 22.000 €, que se deberán justificar adecuadamente, ya que los criterios de justificación del Ministerio son muy estrictos.

Además de ello destaca la importancia de las ayudas en especie: publicidad, alquiler del palacio de congresos, comidas. La organización únicamente tuvo que hacerse cargo de la cena y la comida de la excursión. Recalca la gran ayuda que supuso para la organización a pie de congreso contar con la empresa Fundatour que cobró 600 € por sus servicios, cargados a la SEHA.

El gasto aproximado hasta hoy viene a ser de 15.000 € de manera que existirá un superávit cuando se abone la subvención de la Consejería. Se manejan como medios para su justificación el pago a pago de relatores y moderadores, la publicación de la revista con comunicaciones presentadas al congreso, las matriculas de becarios cubiertas por la SEHA, la conferencia de Bevilacqua, la factura anual de la página web y otros gastos generales de la SEHA.

La junta felicita a María Dolores Muñoz Dueñas por el balance del congreso y expresa su agradecimiento a Manuel González de Molina.

4. Preparación del XIII Congreso en Lleida

Enric Vicedo manifiesta la conveniencia de fijar el calendario del XIII Congreso a fin de poder ir avanzando algunas gestiones importantes como la reserva de espacios.

Se valoran como determinantes para la fecha de celebración del congreso la asunción de poderes por la junta directiva de la SEHA que sustituirá a la actual, el tiempo transcurrido entre congresos y la celebración de otros congresos de las disciplinas afines en fechas cercanas. Contando con eso se acuerda como fecha para la celebración del XIII Congreso en Lleida la primavera (abril o mayo) de 2011, con la recomendación de celebrar reuniones previas de las sesiones plenarias en septiembre de 2010.

El calendario indicativo que se aprueba es el siguiente:

Propuestas de sesiones: 31 de enero de 2009 (deberán aportarse, preferentemente a partir de proyectos de investigación consolidados, tema, título, justificación, coordinadores y posibles participantes)

Circular con anuncio de las sesiones: 31 de mayo de 2009

Propuestas de comunicaciones: 30 de septiembre 2009

Aceptación de propuestas: 30 noviembre 2009

Entrega de comunicaciones: 30 junio 2010

Conferencias previas: otoño 2010

La primera circular convocando el XIII Congreso de Historia Agraria se hará en breve con un llamamiento a presentar posibles temas de sesiones.

Enric Vicedo presenta un borrador, que se adjunta al acta, para el desarrollo del congreso que incluye como propuestas: una mesa redonda sobre el agua; dos trabajos de campo alternativos sobre riegos y sobre el paisaje; visitas o excursiones.

Ricardo recuerda que en toda la publicidad del congreso debemos añadir el lema de que cuenta con el patrocinio del MMAMRM.

5. Revista Historia Agraria. Informaciones de la editora y sustitución del co-editor Iñaki Iriarte

La editora Carmen Sarasúa informa de la concesión de 3500 € por la Universidad Autónoma de Barcelona, en el marco de una convocatoria anual de ayudas a la edición, que se nos concede por tercer año consecutivo. Esta subvención se añade a la que se disfruta de la Universidad de Murcia donde se mantiene la secretaría de la revista.

Además informa de que la revista ha iniciado el proceso de alta en ISI y para ello se cuenta con el informe realizado por el CINDOC que se presentó en sus rasgos generales ya en la asamblea de Córdoba y del que se entrega ahora copia a la junta. El informe se compone de una memoria completa en castellano, un resumen de la misma en castellano y otra en inglés. El periodo analizado son cuatro años y las dos revistas que se utilizan como referencia fueron *Agricultural History Review* y *Journal of Economic History*.

El informe ha de servir no sólo para apoyar la solicitud de ingreso en ISI sino también para mejorar la edición de la revista en las tres dimensiones de producción, consumo y visibilidad abordadas por el informe. En los próximos días se enviará a los socios de la SEHA un correo de la editora adjuntando el informe (del que se ha suprimido la información personal, por ejemplo el impacto de las publicaciones de miembros del Consejo Asesor) y un documento de RECYT sobre el problema de las firmas.

Carmen advierte de que ya se han cambiado las pequeñas cuestiones formales recomendadas por el informe. En cuanto a aspectos más sustantivos se señalan en el informe una serie de fortalezas y debilidades. Entre estas últimas cabe destacar:

- Una presencia femenina muy reducida entre los evaluadores y los miembros del Comité Editorial (que no se corresponde con la de autoras, que es superior).
- El hecho de que algunos miembros del consejo asesor no han cumplido con la función de atraer artículos de sus respectivas áreas y países, cuando contar con originales de procedencia extranjera es fundamental para la Revista.
- Las deficiencias de la página web de la revista en cuanto a accesibilidad y visibilidad. En particular se destaca el potencial de impacto en el área de América Latina, que se halla relativamente desaprovechado, debido a factores diversos como la difícil dirección URL, un buscador deficiente o el carácter cerrado de los últimos números. También el potencial de impacto en el área no castellano-parlante se encuentra infrautilizada debido a una deficiente gestión y falta de normalización de *abstracts* y *keywords*. Tanto Ricardo Robledo como José Miguel Lana proponer reservar el dominio *seha.info* para la Sociedad y orientar todos los dominios *historiaagraria* en exclusiva hacia la revista.
- Se penaliza la inclusión de reseñas a través del indicador de producción científica que calcula un cociente entre número de unidades publicadas y número de citas. Resultan sin embargo favorecidas las revisiones y estados de la cuestión, que según el Informe deberíamos publicar mucho más.
- Escasa presencia de la coautoría, en particular entre autores españoles y latinoamericanos.
- Se señala también el problema de la normalización de las firmas, es decir, la dificultad de identificar en repertorios y bases de datos internacionales a autores que aparecen descritos a veces por su segundo apellido, lo que va en detrimento de la revista donde fueron editados sus trabajos.

Entre las fortalezas, que son varias, destaca el nivel de internacionalización en la producción, que está asegurada para varios números sobre el umbral del 20% (un artículo de cada cinco que se publican en cada número). Por último, señala que el proceso de evaluación por parte de ISI sólo comenzará una vez la revista acredite cumplir como requisito básico la puntualidad en su salida, lo cual está obligando a extremar el esfuerzo para ahorrar tiempos y cumplir los plazos.

José Miguel Lana plantea la cuestión de si no deberemos revisar nuestra política de apertura en red de los contenidos de nuestra revista, actualmente limitada con el plazo de dos años. El argumento de visibilidad y accesibilidad que apunta el informe y el hecho de tratarse de una revista de asociación y no con ánimo de lucro, lo justificarían.

Carmen Sarasúa está de acuerdo e informa de que precisamente por esta razón el Comité Editorial encuentra muy conveniente estar accesible en la web del Ministerio de Agricultura a partir del convenio firmado. El debate sobre ello se deja para otra ocasión.

Además de todo ello, Carmen Sarasúa explica la puesta en marcha por parte de la Fundación Europea de la Ciencia de un listado específico de revistas europeas, que pueda servir como alternativa al ISI, cuyo sesgo anglosajón es excesivamente marcado. Se han constituido comités por disciplinas y por parte del de Historia (en el que no hay ningún español), hemos sido admitidos en el ERIH y catalogados como revista de nivel B. Se ha recurrido esa clasificación a fin de poder acceder al nivel A, si bien es algo muy difícil debido a los procedimientos de selección y adjudicación que requieren que otro país distinto proponga la revista como de nivel A.

Por último, se aborda en este punto la sustitución de Iñaki Iriarte como coeditor, quien ha renunciado debido a su inclusión en el comité de redacción de *Investigaciones de Historia Económica*, oferta que aceptó pensando en que su mandato en el comité de redacción de Historia Agraria terminaba ya. Al finalizar su mandato a finales de 2010 se barajó la opción de que un miembro de la junta lo sustituyese y se pensó en Rafael Vallejo. Habiéndose manifestado inviable esta opción, se ha pensado en Xavier Cussó, que reúne diversas ventajas: procede del área de historia económica (con lo que se mantiene que haya un co-editor de Contemporánea y otro de Historia Económica), siendo economista de formación, y su campo de trabajo es la alimentación y transición nutricional, de manera que se complementarían perfectamente los dos co-editores; es además un investigador muy competente y esforzado; y, por último, pertenece a la Universidad Autónoma de Barcelona, de modo que la concentración de funciones en esta ciudad en un momento clave para la revista, permitirá ganancias de tiempo y eficiencia, y asegurar la puntualidad en la salida, requisito básico para la evaluación por ISI. Se aprueba la designación de Xavier Cussó como co-editor en sustitución de Iñaki Iriarte Goñi. Entraría en abril y se haría cargo de tres números hasta la renovación del comité de redacción. El número de diciembre aparecerá con Iñaki aún como co-editor.

6. Homenaje a R.Garrabou

Ricardo Robledo lee un correo remitido en su día por Lourenzo Fernández Prieto a partir de lo aprobado en la reunión anterior de la junta. La idea para un homenaje abierto en la web de la SEHA es establecer unos cuantos campos temáticos (siete en esta propuesta) en los que ha trabajado Ramón Garrabou, sobre cada uno de los cuales se encargaría un breve balance crítico que sirva para impulsar un debate abierto. Rosa Congost propone recuperar para esta iniciativa el nombre de Seminario de Historia Agrario, sugerido en su día por Ramón para la SEHA.

Sobre los siete temas propuestos se manejan una serie de nombres de posibles participantes a quienes se pediría mediante una invitación formal firmada por el presidente y una comunicación más personal que iniciasen el debate con un balance crítico sobre la obra de Ramón en esa temática. Como criterios de selección de autores se manejan el que no se duplique en exceso el homenaje canalizado a través de la editorial Crítica, el que se incluyan miradas ajenas a la propia historia agraria y el que conozcan la obra de Ramón. Como introductores para cada tema puede contactarse con un solo autor o con dos que aporten diferentes perspectivas.

Los temas y nombres sugeridos son los siguientes, sin perjuicio de que puedan proponerse otros nombres, lo cual será resuelto tras una reflexión más detenida quedando encargado José Miguel Lana de remitir esta lista a los miembros de la junta.

Paisaje y medio ambiente / Mata Olmo? Urteaga?
Alimentación y transición nutricional / Langreo?
Agronomía, cambio tecnológico y crecimiento económico / Sudria? Simpson?
Crisis agraria y comercio internacional / Fradera*? Postel-Vinay?
Propiedad y explotación de la tierra/ Pedro Ruiz? Villares?
Mercados / Gelman / Domingo
Condiciones de vida / Sarasúa

Se sugiere también el nombre de Fontana, pero se señala que ya participa como prologuista del libro de Crítica.

María Dolores sugiere la posibilidad de incluir un octavo tema abordado por Ramón en una obra clásica con Fontana: la fiscalidad.

Lo que se solicitará mediante invitación a los autores que sirvan de introductores al debate será una nota breve de máximo 10 páginas a un espacio y medio con unas condiciones concretas:

1. Síntesis de la posición de Ramón en ese tema y su evolución
2. Contextualización
3. Un cierto ánimo provocador que estimule el debate

Se pedirá confirmación en breve plazo de la disposición a asumir ese reto, aclarando que los textos deberían entregarse para finales de abril. De ese modo el lanzamiento del debate coincidirá con la presentación del libro de Crítica.

Vistos los interrogantes y vacíos en los nombres de algunos de los temas, el Presidente o en quien él delegue tratará de despejar esos interrogantes (confirmar que van a intervenir) y proponer en su caso otros nombres que los sustituyan dando cuenta previamente a la Junta.

7. Congreso Internacional en Inglaterra 2010: candidaturas al comité científico

Se informa de la recepción a título personal por algunos miembros de la junta y de la revista de una invitación a proponer nombres para el comité organizador de un encuentro internacional de historia rural a celebrar en Gran Bretaña en septiembre de 2010. Carmen Sarasúa manifiesta su extrañeza por los canales de circulación de esta invitación que hacen caso omiso de la existencia de la revista y de la sociedad, con las que según la propia redacción del texto los impulsores, en representación de la *Agricultural History Society* y la *Agricultural History Review*, podrían estar interesados en colaborar. Tras algunas manifestaciones en el mismo sentido de extrañeza por los cauces y procedimientos de los impulsores se acuerda ofrecer una solución institucional y designar en términos genéricos al presidente de la SEHA y a la editora de Historia Agraria como enlaces que podrían participar en ese comité. Una vez culminado el proceso electoral e instalada la nueva junta, quien ocupe la presidencia asumirá también la representación en ese comité.

8. III Premio de Historia Agraria: criterios de votación

Rosa Congost reparte copias de los cinco trabajos presentados a la convocatoria del premio de historia agraria. Se trata de los siguientes:

- a) << La ganadería en la Baja Edad Media y sus puntos de conflicto con la agricultura: el caso de Alcalá de Henares >>
- b) << Con el rico y el poderoso... Desigualdad económica y renta de la tierra en la mitad norte de la provincia de Ávila >>
- c) << Organización espacial y prácticas agrarias tradicionales en los paisajes del norte de Galicia >>
- d) << Violencia y sociedad rural: el ejemplo de la Tierra de Campos palentina (1917-1923) >>
- e) << ¡No fue la guerra! La huella de la autarquía en la depauperación del 'estado nutricional neto' en el mundo rural valenciano >>

Carmen Sarasua plantea que dado que el trabajo premiado es recompensado con la publicación en la revista (previa evaluación) debería haber alguien del comité de redacción en la decisión. Se responde que ya se satisface esa condición con la participación del presidente de la sociedad y la editora de la revista, que están presentes en ambos órganos.

Se señala la inconveniencia de incluir en la convocatoria la entrega en papel, lo cual hace más engorrosa la difusión de los trabajos y dificulta comprobar la extensión de los mismos, y se acuerda cambiar en sucesivas ediciones por envío electrónico del que se acusará recibo. Se señala como requisitos una extensión máxima de 12.000 palabras y edad menor a 35 años. Todo ello se cumple a excepción tal vez de uno de los textos.

Rosa propone como criterios que cada miembro de la junta elija hasta tres trabajos y los puntúe de mayor a menor, dando 3 puntos al que considere mejor trabajo y 1 al menos bueno. Dado que la resolución ha de hacerse pública antes del 30 de octubre y que la secretaría estará fuera de España este mes, se insta a remitir el juicio con tiempo suficiente.

Ricardo encarga la colocación de la V convocatoria del premio en la web.

9. Publicación de monografías

Luís Germán presenta un adelanto de la monografía correspondiente a 2008, un volumen con 20 capítulos y unas 450 páginas, coordinado por Ramón Garrabou y José Manuel Naredo, y con autores españoles e italianos. El libro estará disponible previsiblemente a principios de noviembre. Respecto a su financiación, se ha alcanzado un acuerdo con la Institución Fernando el Católico por el que esta entidad entregará 3000 € haciendo la SEHA una factura por ese importe sobre la adquisición de libros de los que la Institución se quedará con 10 y la Sociedad con la cantidad restante. Queda por determinar el coste total de la edición y por tanto el número de libros que entrarán en esa factura. Por otra parte, el intento realizado para acceder a una convocatoria de ayudas a la edición de la propia Universidad de Zaragoza no ha obtenido frutos debido a que la convocatoria se limitaba a revistas y la serie de Monografías no ha sido considerada como tal.

Respecto a la monografía correspondiente a 2009 no hay de momento ninguna propuesta concreta.

Isabel Alfonso se interesa por la distribución de las monografías y Luís responde que la venta anual es lenta.

10. Relaciones con la AEEA

Alicia Langreo, vocal de la junta directiva de la Asociación Española de Economistas Agrarios (AEEA) y socia también de la SEHA, invitada a la reunión, explica que la AEEA acometió hace quince años una refundación y relanzamiento como entidad que agrupa a académicos, funcionarios y profesionales agrarios, lo que le permite editar una revista, *Economía agraria y recursos naturales*, y celebrar regularmente sus congresos bienales, el último de ellos en Albacete en 2007. Precisamente en ese congreso se acordó abrir el campo de relaciones de la Asociación y buscar acuerdos de cooperación con otras entidades con intereses coincidentes, como sociólogos rurales o historiadores agrarios. El objetivo es facilitar el intercambio de información y la realización de actividades conjuntas a través de la firma de un convenio de colaboración y la designación de una persona por cada asociación para asegurar el enlace. Informa del mantenimiento de una lista muy activa en Rediris, denominada Ecoagra, que nos invita a conocer, y de la hermandad con la asociación portuguesa para la organización de un congreso ibérico de economía agraria.

Ricardo Robledo propone que las secretarías de las dos asociaciones crucen información sobre actividades.-

Carmen Sarasúa invita a hacer cosas juntas y en particular a que puedan proponer algún taller para el congreso de Lleida de 2011.

Alicia Langreo invita a los historiadores agrarios a participar en los próximos encuentros organizados por la AEEA sobre precios y distribución de los alimentos que tendrán lugar en Valencia y en la Universidad Complutense, y también del congreso que se celebrará en septiembre de 2009 en Almería, en torno a mercado de trabajo asalariado, inmigración y mujer en la agricultura intensiva.

José Miguel Lana defiende la firma del convenio como un aval mutuo entre ambas asociaciones que puede servir eventualmente de apoyo de cara a otras instituciones.

Se acuerda incorporar al acta el acuerdo de colaboración entre las asociaciones. En cuanto a la designación de enlaces se barajan los nombres de Luís Germán, en el caso de que el enlace de AEEA sea Alicia Langreo, y de José Miguel Lana, en el caso de que lo sea Mercedes Sánchez. Se recomienda el intercambio de encartes de las revistas de las asociaciones.

11. Ruegos y preguntas

Enric Vicedo toma la palabra para informar de que en los nuevos planes de estudios de Historia que darán comienzo el curso que viene en la Universidad de Lleida se ha logrado introducir en 4º curso una asignatura obligatoria de Historia Agraria, habiendo sido aprobado por la ANECA, lo cual cree que es un magnífico precedente para otros procesos de elaboración de planes de estudio en curso, y que como tal merece ser difundido.